

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 79-20

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO que en la reunión ordinaria celebrada el jueves 29 de noviembre de 1979 este organismo aprobó el siguiente cambio en requisito al PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS EN AGRIMENSURA Y TOPOGRAFIA de la Facultad de Ingeniería.

"Se sustituye el curso FISI 332. OPTICA por el curso INCI 305 ELEMENTOS DE OPTICA EN AGRIMENSURA Y FOTOGRAMETRIA. Este último será requisito para el curso INCI 306. FOTOGRAMETRIA."

Este acuerdo tiene vigencia a partir de agosto de 1980.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los seis días del mes de diciembre del año de mil novecientos setenta y nueve, en Mayagüez, Puerto Rico.

